

TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES

CRITERIOS		PUNTUACIÓN MÁXIMA	SUBCRITERIOS/ PUNTUACIÓN/ INCREMENTO		
A	ACUERDOS	40	A.1.1	CONTINUIDAD ACTUACIONES LIFE	15
			A.1.2	BENEFICIO DIRECTO A LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES OBJETIVO LIFE	5
			A.2.1	COMPROMISOS VOLUNTARIOS DE GESTIÓN INCLUIDOS EN EL ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	40
			A.2.2	COMPROMISOS VOLUNTARIOS DE GESTIÓN INCLUIDOS EN EL ACUERDO DE COLABORACIÓN SOBRE ÁRBOLES SINGULARES	40
			A.3.1	CONTINUIDAD ACTUACIONES CAMPAÑA AGUILUCHOS	8,75
			A.3.2	BENEFICIO DIRECTO A LA CONSERVACIÓN DEL AGUILUCHO Y SU HÁBITAT	26,25
			A.4	ÁREAS PRIVADAS INTERÉS ECOLÓGICO	30
			A.5	ACUERDO DE CUSTODIA DEL TERRITORIO	30
B	ESPECIES HÁBITATS	50	B.1	BENEFICIO DIRECTO A ESPECIES Y HÁBITATS	20
			B.2	ESPECIES, ÁRBOLES SINGULARES Y HÁBITATS EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN	30
C	AAPP	47,5	C.1	INTERÉS DE LAS ACTUACIONES PARA LA GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA	7,5
			C.2	ZONAS DE INTERÉS PRIORITARIO O ANÁLOGA (ZIP, ZUR, ZAVN, ZUR)	40
				ZONAS DE ALTO INTERÉS O ANÁLOGA (ZAI, ZUL, ZUCO, ZR)	30
				ZONAS DE INTERÉS O ANÁLOGA (ZI, ZUG, ZUE)	20
				ZONAS USO GENERAL O ANÁLOGA (ZUG, ZUC, ZUT, ZUM)	10
				ESPACIO NATURAL O ESPACIO DE RED NATURA DECLARADO SIN ZONIFICACIÓN O ZONA DE ASENTAMIENTOS TRADICIONALES (SZ, ZAT)	5
D	INCREMENTOS POR CERTIFICADO ECOLÓGICO	10	PUNTUACIÓN CERRADA		
E	INCREMENTOS POR DAÑOS	10	PUNTUACIÓN CERRADA		
F	INCREMENTO POR PLAN MANEJO GRULLA	10	PUNTUACIÓN CERRADA		
G	INCREMENTOS POR NO CONCESIÓN ANTERIOR	25,12	SE INCREMENTA EL 15 % SOBRE LA SUMA DE LOS CRITERIOS ANTERIORES (A+B+C+D+E+F)		
H	INCREMENTO POR ACTUACIÓN SOBRE ÁRBOL SINGULAR	57,79	SE INCREMENTA EL 30 % SOBRE LA SUMA DE LOS CRITERIOS ANTERIORES (A+B+C+D+E+F+G) (OBLIGATORIO TENER ACUERDO DE COLABORACIÓN SOBRE ÁRBOL SINGULAR)		
I	INCREMENTO POR PRESENCIA DE ESPECIES PRIORITARIAS DESTACADAS	50,08	SE INCREMENTA EL 20 % SOBRE LA SUMA DE LOS CRITERIOS ANTERIORES (A+B+C+D+E+G+H) (OBLIGATORIO TENER ACUERDO DE COLABORACIÓN RELACIONADO CON LA ESPECIE PRIORITARIA DESTACADA)		

